



## Acta N° 042-2023

Reunidos en Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), sesión correspondiente a los quince (15) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023); en el lugar que ocupa la Casa de La Cultura Municipal, a las 04:00 p.m. 1) Presidió la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Perito Mercantil y Contador Público Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de la Vice Alcalde Municipal Lcda. Yessenia Suyapa Godoy Rivas; y los demás Miembros de la Corporación Municipal en su orden correspondiente; Primer Regidor Perito Mercantil y Contador Público José María Rodríguez Maradiaga; Segunda Regidora Perito Mercantil y Contador Público Vilma Yadira Alvarado Bran; Tercera Regidora Lcda. Herly Xiomara Martínez Rodríguez, Cuarto Regidor Perito Mercantil y Contador Público Amner Humberto Argeñal Argeñal, Tesorera de la Comisión Ciudadana de Transparencia (C.C.T.) del municipio de Jacaleapa Sra. Reina Mireya Gudiel Cerrato; y, la presencia de la Secretaria Municipal Lcda. Nilgian Marinela Argeñal Maradiaga, que autoriza y da fe.

### **AGENDA A DESARROLLAR**

1. Invocación a Dios.
2. Verificación y comprobación del quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la agenda a desarrollar.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
6. Lectura y análisis de correspondencia recibida.
7. Presentación de informes.
8. Asuntos varios.
9. Acuerdos y resoluciones.
10. Cierre de la sesión.

Se inició la sesión con la invocación a Dios realizada por la Secretaria Municipal, luego la comprobación del Quórum y apertura de la misma por el Alcalde Municipal Jorge Alberto Jiménez, inició a las 3:40 p.m.

**4.- Seguidamente se dio lectura a la propuesta de la agenda a desarrollar, siendo aprobada sin ninguna modificación.**

**5.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Anterior, la cual fue aprobada sin ninguna modificación.**

**6.- Lectura y análisis de correspondencia recibida.**





a) Correspondencia consistente en recibo en concepto de pago por derecho de Dominio Pleno en donde los datos de la parte interesada son información confidencial de conformidad a lo establecido en el Artículo 3 numeral 7) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

b) La Secretaría Municipal procede a dar lectura a la Notificación practicada al Departamento de Justicia Municipal en fecha 14 de julio de 2023; concerniente a las instrucciones dadas por ésta Corporación Municipal en el Acta N° 040-2023, de Sesión Ordinaria Celebrada el 15 de junio del año 2023.

## 7. Presentación de Informes.

a) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa que en el Marco de Mejoramiento de caminos productivos de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), se iniciará trabajos de terracería en la aldea Lomas Limpias, La Chorrera y el tramo de calle que conduce hacia la Colonia Jorge Jiménez salida a Danlí, con el objetivo de utilizar la maquinaria que se alquilará. En la aldea La Chorrera se verá por donde crear el acceso de las personas que transitan a lugares aledaños.

## 8.- Asuntos Varios.

a) La Segunda Regidora Vilma Alvarado expresa que la contactó el Sr. Rogelio Ávila, quien le comentó que de la Destilería Cero Azul lo buscaron para retirar algunos desechos de la producción, me consultó si en Jacaleapa existe algún botadero en el que pueda depositar dichos residuos. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez comenta que no, ya que es residuo tipo lodío.

b) El Cuarto Regidor Amner Argeñal pregunta ¿Se adquirió el material selecto de La Chorrera?, el Regidor José María Rodríguez en sesiones anteriores mencionó que está a la disposición material de la propiedad del Sr. Jorge Flores. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa que no, con el proyecto de pavimentación a ejecutar, se tendrá que buscar material selecto en las zonas aledañas, sino se tendrá que trasladar de otro lugar.

c) La Vicealcalde Municipal Yessenia Godoy recuerda que aún está pendiente <sup>1</sup>**Colocar** el rótulo de prohibido tirar basura en el sector denominado Los Positos; <sup>2</sup>**En** el sector denominado Las Vueltas a la altura del Caserío La Calera, personas que procesan lácteos vierten suero, lo que genera mal olor, sugiere se hagan las observaciones a los responsables y se coloque un rótulo de prohibido tirar basura. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez comenta que se girará instrucciones al Coordinador de la UMA y Director Municipal de Justicia, para que coloquen letreros en las riberas de los ríos, los sectores mencionados, en donde se prohíba a la ciudadanía tirar basura u otros tipos de desechos y las multas correspondientes que serán aplicadas en caso de incumplimiento; así como la inspección en el sector de La Calera, para verificar la problemática.

d) La Tercera Regidora Herly Martínez expresa en cuanto al cabildo abierto educativo que se realizó, se plasmaron las necesidades de los centros educativos, en el C.E.P.B. de la aldea Lomas Limpias ¿Se han atendido algunas necesidades existentes? El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa en compañía del Regidor Amner Argeñal visitamos las instalaciones de dicho centro, se requiere cambiar la maya de la ventana, puertas y techo de los sanitarios, se prevé iniciar en el presente mes. El Cuatro Regidor Amner Argeñal expresa que hay necesidades, pero no como se expresó por el Director en Sesión de Cabildo abierto, el piso únicamente esta fundido, para instalación de piso requiere de presupuesto.

e) La Tercera Regidora Herly Martínez expresa que el Director Ejecutivo de la MANORPA Jaime Córdova, le comentó que la Municipalidad de Jacaleapa al no emitir una nota en la que plasme que no desea ser parte de la MANORPA acumula la deuda del porcentaje de las transferencias que no se han aportado, no recibe beneficios. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa que Jacaleapa es socio fundador en la Personería Jurídica, las aportaciones son voluntarias, procede a dar lectura al Artículo 20, inciso f, de la Ley de Municipalidades. El Sr. Carlos Ardón me comentó que la Municipalidad de Jacaleapa a través de la UMA y ASOPROAJE formará parte del Proyecto Paraíso Verde.

f) La Vicealcaldesa Municipal Yessenia Godoy expresa que estuvo presente en el taller de revisión final de propuesta perímetro urbano, en el marco del proceso de Elaboración del Plan municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT), se contó con la presencia de representantes de las Municipalidades de Potrerillos, Teupasenti y El Paraíso, se observó la necesidad existente en el Departamento de Catastro y es la asignación de una computadora portátil con la capacidad para trabajar con los programas que se requieren, sugiere se atienda tal necesidad. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa que ya se le asignó una PC, es importante señalar que actualmente existe un alto porcentaje de mora en la recaudación de impuestos.

g) El Comisionado Municipal Pablo López manifiesta **1Disculpas** por no poder haber asistido a la sesión y reunión del PMOT. **2En** cuanto a la duda planteada por la Corporación en relación a la MANORPA sugiere se solicite copia de la Personería Jurídica, para conocer las obligaciones y derechos. **3Referente** a la mora Tributaria actual incita a los miembros de Corporación presenten un Plan de Recuperación de la Mora de Impuestos del municipio de Jacaleapa. **4En** relación al seguimiento de las ordenanzas recibí un Acta de Citación del Departamento de Justicia Municipal para el día martes 18 de julio junto al Sr. Danilo Escoto, a la cual acudiré y actuaré con base a ley. **5En** cuanto a las viviendas que están a punta de caer por encontrarse en mal estado, he observado que la casa que se encuentra frente a la propiedad de



Ernesto Vallecillo, está a punto de desplomarse, sugiere buscar una solución. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa que el Director Municipal de Justicia ya citó a las personas que están a cargo de dicha casa. Se procede a dar lectura de la notificación. **6Referente** al suero que están derramando en el sector de La Calera, ya se generó mal olor, la Corporación además de colocar el rótulo de prohibición, debe manifestarse a través de la Municipalidad de Danlí. **7Comenta** que estuvo presente en el velatorio de la Sra. Dominga López (Q.D.D.G.) en donde la Directora del CIS Trinidad Maradiaga me solicitó dar algunas palabras, en reconocimiento de la noble labor que realizó como personal de salud en el municipio de Jacaleapa, mencioné que peticionaría que la sala de recepción se nombre por la Corporación Municipal "Dominga López". El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa que se notificará a personal del CIS; de parte de la Municipalidad se les brindó apoyo a los familiares y se les entregó un acuerdo de duelo el cual se publicó en los medios oficiales de la Municipalidad. **8Sugiere** que se realice la limpieza y reparación de las parrillas de los desagües ubicados frente al edificio del CIS Trinidad Maradiaga. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa que se notificará a personal de la Municipalidad. **9Reflexiona** ¿La Corporación Municipal me permitiría construir una jardinera sobre la acera de mi casa de habitación? Lo cual serviría para embellecer el pueblo. Los miembros de Corporación Municipal son de la opinión que, con base a la ley tal construcción no es permitida, ya que corresponde al uso peatonal. El Comisionado Municipal comenta que realizó tal pregunta, no con el fin de construir ya que conoce la ley, sino para que como Corporación regulen esas acciones de la población, ya que actualmente hay muchas áreas peatonales en las que se obstaculiza el libre tránsito. **10Comenta** que en sesiones anteriores sugirió que se alineara la calle en donde se ubica la propiedad del Sr. Aurelio Sevilla, salida hacia el municipio de San Matías, observé que ya se inició la construcción de una vivienda; sugiere nuevamente considerar la prolongación de la curva existente con el propósito de alinearla a la forma correcta, y hablar con los propietarios de terrenos de ese sector.

**h)** El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa que estuvo con el Sr. Félix Berto García y le comenté que el tramo de calle después de la caja puente es una curva que no favorece el proyecto de pavimentación que se pretende ejecutar, le consulté ¿Qué posibilidades existe de ceder de 1 a 2 metros de su propiedad para eliminar dicha curva? dijo que no había problema si es para tal proyecto estaría dispuesto, solo desea estar presente cuando se realice el corte, considero que sería ideal enviarle una nota de solicitud y agradecimiento para permitir el acceso en la propiedad de Herederos García Maradiaga para ejecutar el proyecto de pavimentación.

## **9.- Acuerdos y Resoluciones.**

La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos mediante acuerdo aprobó:

a) **ACUERDO N°057/2023/CMJ:** Acto administrativo de carácter particular consistente en Adjudicación de Dominio Pleno, en donde los datos de la parte interesada son información confidencial de conformidad a lo establecido en el Artículo 3 numeral 7) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### 10.- Cierre de la sesión.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión Número 042 de la Corporación Municipal del Municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, a las 5:39 p.m., a los diecisiete (17) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

(F y S) **JORGE ALBERTO JIMÉNEZ**, Alcalde Municipal. (F y S) **YESSENIA SUYAPA GODOY RIVAS**, Vice Alcaldesa Municipal. (F y S) **JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ MARADIAGA**, Regidor I. (F y S) **VILMA YADIRA ALVARADO BRAN**, Regidora II. (F y S) **HERLY XIOMARA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, Regidora III. (F y S) **AMNER HUMBERTO ARGEÑAL ARGEÑAL**, Regidor IV. (F y S) **NILGIAN MARINELA ARGEÑAL MARADIAGA**, Secretaria Municipal.

  
**LCDA. NILGIAN MARINELA ARGEÑAL**  
Secretaria Municipal

